

ACUERDO DE CONCEJO

Nº 001- 2021 - MDP - T

Pocollay, 11 de enero del 2021

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del Distrito de Pocollay, de fecha 11 de enero del 2021. Donde se trató: Conformación de Comisiones Permanentes y Especiales periodo 2021.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocollay, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que se encuentra plasmado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, el cual a su vez dispone: "La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, en su Artículo 9° establece las atribuciones que corresponden al Concejo Municipal, entre las cuales: Inciso 15. Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento.

Que, mediante Ordenanza Municipal Nº 010-2020-MDP-T, se aprobó el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Pocollay, el cual establece en su Artículo 63° la conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales, las cuales tendrán una vigencia anual.

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, el tema fue evaluado, por el Pleno del Concejo Municipal y ante su deliberación, sobre el punto de agenda, por MAYORÍA dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la conformación de Comisiones Permanentes y Especiales, para el ejercicio 2021, las cuales quedan integradas de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES:

01.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Presidente	:	Reg. SEIDY YASMIN LIPA CCAPA
Vicepresidente	:	Reg. PEDRO MIGUEL BERRIOS MUNIVE
Secretario	:	Reg. LAUREANO VILLANUEVA CHAPARRO

02.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO E INGENIERÍA

Presidente	:	Reg. LIZANDRO MAQUERA QUISPE
Vicepresidente	:	Reg. YIMMY HENRY SILVA ZAPATA
Secretario	:	Reg. PEDRO MIGUEL BERRIOS MUNIVE

03.- COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Presidente	:	Reg. PEDRO MIGUEL BERRIOS MUNIVE
Vicepresidente	:	Reg. LIZANDRO MAQUERA QUISPE
Secretario	:	Reg. SEIDY YASMIN LIPA CCAPA



ACUERDO DE CONCEJO

Nº 001- 2021 - MDP - T

04.- COMISIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Presidente : Reg. YIMMY HENRY SILVA ZAPATA
Vicepresidente : Reg. SEIDY YASMIN LIPA CCAPA
Secretario : Reg. LAUREANO VILLANUEVA CHAPARRO

COMISIONES ESPECIALES:

01.- COMISIÓN DE FIESTAS Y PROTOCOLO

Presidente : Reg. SEIDY YASMIN LIPA CCAPA
Vicepresidente : Reg. PEDRO MIGUEL BERRIOS MUNIVE
Secretario : Reg. LIZANDRO MAQUERA QUISPE

02.- COMISIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

Presidente : Reg. PEDRO MIGUEL BERRIOS MUNIVE
Vicepresidente : Reg. LIZANDRO MAQUERA QUISPE
Secretario : Reg. YIMMY HENRY SILVA ZAPATA

03.- COMISIÓN DE VEEDORES

Presidente : Reg. LAUREANO VILLANUEVA CHAPARRO
Vicepresidente : Reg. YIMMY HENRY SILVA ZAPATA
Secretario : Reg. SEIDY YASMIN LIPA CCAPA

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Secretaria General y Archivo Central, la publicación del presente acuerdo en el Portal de la Municipalidad Distrital de Pucallpa: www.munidepucallpa.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCALLPA

ING. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE